



## Reunido el Pleno del Tribunal Supremo para decidir sobre el IRPH

- *En estos precisos instantes, el Pleno de la Sala Civil del Tribunal Supremo está reunido para abordar la legalidad del polémico Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios (IRPH).*

En una jornada histórica y tras producirse un **retraso de más de 20 días** a razón de que el presidente de la Sala debía [guardar cuarentena](#), sobre la mesa están cinco recursos que fueron admitidos a trámite, a partir de los cuales se condicionará la admisibilidad de los siguientes casos y la transparencia o nulidad.

### El impacto económico

Se calcula que hay **entre medio millón y un millón y medio de afectados** por el índice, en base a los cálculos de las diferentes asociaciones de consumidores. El empleo del IRPH en lugar del Euribor supone un coste superior de entre 18.000 y 21.000 euros por hipoteca, según cálculos del Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Barcelona, quien introdujo la cuestión ante el TJUE.

Por su parte, **ocho bancos** (Santander, BBVA, CaixaBank, Bankia, Sabadell, Liberbank, Unicaja y Kutxab ...